



PRORROGA PARA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

1. COPIA DE LA LICENCIA AUTORIZADA
2. PLANOS AUTORIZADOS
3. COPIA DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y DEL AGUA ACTUALIZADOS
4. PETICIÓN POR ESCRITO DONDE SE MENCIONE EL MOTIVO DE LA PRORROGA, FIRMADA POR EL PROPIETARIO Y EL DRO (EN LICENCIA MENOR SOLO FIRMA EL PROPIETARIO)
5. LLENAR FORMATO DE SOLICITUD QUE PROPORCIONA LA DIRECCION
6. ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA DIGITAL (MEMORIA)

NO SE RECIBEN LOS DOCUMENTOS SI NO VIENE EL EXPEDIENTE COMPLETO